

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Adopción, en su caso, de los acuerdos de ampliar el capital social en la cantidad de un millón noventa y nueve mil ochocientos treinta euros, mediante la emisión de 18.300 nuevas acciones iguales a las existentes, emitidas a la par, cuyo valor nominal se desembolsará a través de aportaciones dinerarias, con posibilidad de suscripción incompleta, y la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y determine las condiciones y aspectos complementarios de la ampliación en todo aquello no acordado por la Junta general, incluyendo en la delegación, en su caso, la facultad de dar la nueva redacción que proceda al artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Renovación de la autorización al órgano de administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en los artículos 144, 152 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, obtener su entrega inmediata por parte de la sociedad, o solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma gratuita, de los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta por el Consejo de Administración, así como del informe escrito justificativo de dicha propuesta de ampliación de capital.

Valdepeñas, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Santa-María Blanco.—11.593.

MULTIBAU, S. L.

Anuncio de pérdida certificación nombre de la sociedad

D. Willi Wurtz como interesado en la certificación n.º 01128214 expedida en el Registro Mercantil Central, con fecha 13 de junio de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Xàbia, 27 de marzo de 2002.—Willi Wurtz.—11.392.

OFISIT VILLARREAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Camí Pla de Museros, polígono industrial Verde Les Forques, nave 3, de Almanzora, el día 3 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado

al 31 de diciembre de 2001, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único durante el ejercicio social de 2001.

Tercero.—Facultar al Administrador único para, de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales e informe de gestión, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, así como del informe de gestión.

Almanzora, 1 de marzo de 2002.—El Administrador único, Antonio Rioboo Fuentes.—11.418.

PAINCA DE INVERSIONES, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 1 de abril de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle General Arrando, 9, duplicado, en Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 25 de junio de 2002, en segunda, en la que se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar su envío de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el texto íntegro de la propuesta efectuada y el informe sobre la misma.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier López España.—11.140.

PARC SANTA CLOTILDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad «Parc Santa Clotilde, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, situado en Barcelona, calle Amigó, número 15, el día 7 de mayo de 2002, a las doce horas y doce treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, 8 de mayo, en segunda convocatoria de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de apli-

cación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuestas y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de reducción de capital y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Propuestas y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad ha examinar, en el domicilio social, la documentación relativa al punto primero de la Junta ordinaria y el informe sobre la propuesta de reducción de capital del punto segundo de la Junta extraordinaria, así como pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos e informes y de solicitar las aclaraciones que se estimen necesarias respecto a los asuntos comprendidos en el orden del día de las convocatorias.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antoni Guillén Vidal.—11.590.

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Acuerdo del Consejo de Administración

El Presidente del Consejo de Administración cumple el precepto legal y estatutario de convocar la Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 10 de mayo de 2002, y en segunda a la misma hora del siguiente día 11 de mayo, en el paseo de Muñoz Grande, número 52, de Madrid (Notaría), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Aprobación del Balance del día anterior a la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.114.

PLENCIA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las once cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.423.

PORORISA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

BADIA NORT, SOCIEDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES S'ORQUIDEA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de «Pororisa, Sociedad Limitada», «Badia Nort, Sociedad Limitada» y «Construcciones S'Orquidea, Sociedad Limitada», celebradas el 20 de marzo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de las mismas, donde estas últimas, como sociedades absorbidas, se disuelven sin liquidación, traspasando todo su patrimonio a «Pororisa, Sociedad Limitada», considerando como Balance de fusión los cerrados el 31 de diciembre de 2001, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades que pueden obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Palma de Mallorca, 21 de marzo de 2002.—El Administrador único de «Pororisa, Sociedad Limitada», «Badia Nort, Sociedad Limitada» y «Construcciones S'Orquidea, Sociedad Limitada».—10.803. 1.ª 8-4-2002

PROMOCIÓN INDUSTRIAL VALLES, S. A.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en Barcelona, calle Roger de Lluria, número 119, 2.º 2.ª, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en los mismos lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales con la finalidad de que el cargo de Administrador sea retribuido.

Quinto.—Fijar la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2002.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, o solicitar su envío, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Administrador, Maximino Puncernau Pedro.—10.885.

RENTA 4, S. A. Sociedad de valores

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Renta 4, Sociedad Anónima, Sociedad de Valores», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el paseo de la Habana, número 63, 28036 Madrid, el próximo día 26 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Adopción del régimen fiscal de grupo de sociedades.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informe de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.862.

RENTA 4 SERVICIOS DE INVERSIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el hotel «NH La Habana», sito en paseo de la Habana, número 73, 28036 Madrid, el próximo día 26 de abril de 2002, a las once cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión del grupo consolidado de la sociedad, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Modificación, si procede, del sistema de retribución aprobado por la Junta general de la sociedad, en su reunión de 11 de julio de 2001 «Plan 2001», para ampliar de uno a dos años el plazo máximo para la comunicación de la concesión del derecho de opción a los beneficiarios, desde la aprobación del «Plan 2001» por la Junta general, de 11 de julio de 2001.

Sexto.—Adopción del régimen fiscal de grupo de sociedades.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales (individual y consolidada), informes de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.861.

RUPIT, S. A.

Disolución y liquidación de la sociedad

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el 1 de marzo de 2002, acordó por unanimidad su disolución y simultánea liquidación, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	0
Tesorería	202.138,93
Total Activo	202.138,93
Pasivo:	
Fondos propios	202.138,93
Deudas corto plazo	0
Total Pasivo	202.138,93

Barcelona, 1 de marzo de 2002.—El Liquidador único.—11.591.

SAAREMA INVERSIONES, S. A.

(Sociedad absorbente)

VALLERSA, 95, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima», y «Vallersa, 95, Sociedad Limitada», celebradas el día 25 de marzo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción por parte de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima», de «Vallersa, 95, Sociedad Limitada», íntegramente participada por la absorbente, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 19 de febrero de 2002, y a los Balances de fusión